

Policía resuelve 59 casos que incluyen robos, delito electrónico, entre otros, en las últimas 24 horas

La Policía Nacional informó que en las últimas 24 horas resolvió unos 59 casos que involucraron robos a residencias y en las vías públicas, porte ilegal y sustracción de armas de fuego, entre otras acciones delincuenciales en distintas localidades del territorio nacional.

En la acción policial fueron recuperadas ocho motocicletas, un carro, tres armas de fuego, cuatro celulares, entre otras, en donde resultaron apresadas además mediante orden de arresto unas 15 personas por hechos de los que les responsabilizan.

Entre los casos que más se destacan, fue detenido Yúnior Enrique Mota Frías, a quien se le ocupó el vehículo marca Toyota Runner Limited 4WD, que había sido robada mediante abuso de confianza a su propietario en el municipio de Villa Hermosa en La Romana.

En otros hechos fueron detenidos en el sector San Carlos del Distrito Nacional, en hurtos cometidos por separados, Carlos José Roa y Juan Daniel Camilo, el primero habría sustraído de un negocio varios retrovisores, alfombras y una antena de carro, en tanto que el segundo detenido fue sorprendido en flagrante delito durante el hurto de un celular.

Otras dos personas detenidas fueron Stalin Reyes y José Ernesto Espaillat Aquino, apresados por presuntamente realizar compras en distintos centros comerciales con una tarjeta de crédito que había sido sustraída a una ciudadana venezolana en las proximidades del Parque Mirador Sur del Distrito Nacional.

En tanto que en el ensanche Ozama, en Santo Domingo Este fue detenido en flagrante delito William Paniagua, de nacionalidad haitiana, de 27 años, al ser apresado a bordo de la motocicleta marca Tauro, color negro, propiedad de una señora.

También se informó sobre la detención de Leonardo Rodríguez, por el robo mediante descuido, de alambres eléctricos y pedazos de hierro de una residencia en el sector Los Frailes, municipio Santo Domingo Este.

De igual manera se explicó sobre la detención por separado en Hainamosa, mediante órdenes de conducencia, de Bernardy Perreño Meléndez, Luis José Adames alias “Luigui”, Johanna Frías Medina, Ricardo y Víctor de la Cruz Moreno. En tanto que, en Villa Duarte, Santo Domingo Este, se detuvo a Yanauri Ventura alias “Chulo”, quien era activamente buscado por sustraer varias pertenencias de la residencia de una señora de 82 años.

Los detenidos, así como también lo ocupado y recuperado, serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional resuelve 53 casos de desaparecidos en período marzo-mayo

La Policía Nacional sigue dando una respuesta eficiente en la resolución de casos de personas desaparecidas, y gracias a una ardua labor del personal adscrito a la división de Personas desaparecidas del DICRIM, se reporta la localización de 53 personas que habían sido reportadas como desaparecidas en el

período comprendido desde el mes de marzo a mayo del 2022.

Estos casos ocurridos en distintas localidades, en su gran mayoría reportes correspondientes a la provincia Santo Domingo, predominando las niñas adolescentes que se van de su casa para vivir en concubinato, además de personas que padecen problemas de salud y se desorientan al momento de retornar a sus hogares, entre otros casos.

Cabe mencionar el caso de Dominga Sánchez Tejeda, de 87 años de edad, quien había salido de su hogar en el sector María Auxiliadora el pasado día 9 de abril y fue encontrada al día siguiente en el Boulevard de la Avenida Las Américas, Santo Domingo Este, con aparentes síntomas de desorientación.

De igual manera, en fecha 27 de abril se pudo localizar a dos niñas y una jovencita que habían sido reportadas como desaparecidas el pasado 18 de marzo. Gracias a un amplio operativo desarrollado por agentes del DICRIM, lograron dar con la ubicación de las niñas de 11 y 13 años, así como con la joven de 18 años, quienes se encontraban en una residencia conviviendo con unos adultos.

Otro caso es del oficial retirado de la Policía Nacional, Luis Antonio Gabriel Núñez, de 83 años, quien había sido reportado desaparecido por su hijo el viernes 29 de abril y localizado cinco días después en el hospital Central de la Fuerzas Armadas, ingresado recibiendo atenciones, por lo que fue alertado a sus familiares.

La Policía Nacional seguirá haciendo esfuerzos por garantizar la paz en la ciudadanía garantizando siempre los derechos de las personas y cumpliendo con las labores de proteger la ciudadanía y haciendo cumplir las leyes dominicanas.

Policía captura hombre por doble homicidio de pareja de esposos en el sector La Ureña

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), capturaron a otro de los presuntos autores de la muerte de una pareja de esposos durante un asalto perpetrado en un colmado, propiedad de éstos, en un hecho ocurrido en el sector La Ureña, municipio Santo Domingo Este, el pasado 28 de marzo del presente año.

Se trata de Alberto Estime Peralta y/o Manuel Emilio Salas (a) Dijey, de 33 años, quien fue capturado mediante orden de arresto No.530-2022-EMES-00775, en el municipio de Bánica, provincia Elías Piña, señalado como el presunto autor del hecho donde fueron ultimados Alberto Doñe Asencio, de 42 años, y su esposa María Álvarez, de 72, ambos a causa de heridas de bala.

Al momento de su captura le fueron ocupados una motocicleta marca Yamaha, modelo RX-115, color negro, una cartera, dos pasaportes y otros documentos personales, así como también dos celulares de distintas marcas.

Por este caso, el pasado 9 de mayo fue apresado mediante orden de arresto y allanamiento en la avenida Duarte con 27 de Febrero, del Distrito Nacional, Luis Germán Olivero Paredes y/o Onasy Olivero Paredes (a) El Perro, de 28 años, también como presunto autor, y que un tribunal le dictó tres meses de prisión preventiva como medida de coerción.

Al ser cuestionado en torno al suceso, admitió haber cometido el hecho con una pistola la cual le fue ocupada a un amigo suyo identificado como Nelson Manuel Balcácer González, quien dijo que Olivero Paredes (a) El Perro se la dio a guardar luego que tuvo un supuesto inconveniente con otro hombre por

una mujer.

Policía Nacional arresta hombre por homicidio de su tío en Puerto Plata

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento de un hombre de 36 años acusado de ultimar con arma blanca a su tío el pasado mes de abril, en un hecho ocurrido en la provincia Puerto Plata, por supuestos motivos pasionales.

Se trata de Kelvin Ariel Polanco Fernández (a) Moreno, quien, de acuerdo al informe preliminar, el pasado 6 de abril agredió con un machete a su tío Paulino Guzmán Fernández, de 60 años, cuando éste se encontraba dialogando con una ciudadana, quien es su supuesta pareja sentimental.

Agrega el reporte que el detenido, rápidamente buscó la citada arma cortante y le ocasionó a su pariente las heridas mortales.

Tras causarle hematomas y heridas contusas en el cráneo, Polanco Fernández emprendió la huida abandonando el machete en una finca mientras que el sexagenario perdió la vida, según el diagnóstico médico del centro de salud donde fue trasladado.

Gracias a la ardua labor e investigación policial se logró la detención de “Moreno”, quien fue puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Gobierno presenta las primeras 339 unidades policiales equipadas con car kits

Como parte de los avances de la Reforma Policial, el Gobierno presentó hoy 59 de las 339 unidades policiales que ya están equipadas en los diferentes puntos del país con Car kits, del total de 500 que fueron entregadas para tales fines, por el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

Dichas herramientas permitirán coleccionar informaciones que servirán para resolver investigaciones y dar seguimiento al protocolo de abordaje entre los agentes y el ciudadano al momento de ser requerido. Se presentaron 59 unidades de las 339 en el Palacio policial por razones es de espacios.

El anuncio fue hecho por el Comisionado Ejecutivo para la Reforma y Transformación de la Policía Nacional, José Vila del Castillo (Pepe), y el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, quienes se hicieron acompañar de los viceministros de Interior y Policía, Jesús Féliz, Fernando Norberto, Angela Jaquez, Mercedes Pérez (Milli), Aníbal Amparo y Juan Manuel Rosario, en representación del ministro Jesús Vásquez Martínez, quien se encuentra fuera del país.

Asimismo, en representación del director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, coronel piloto Randolpho Rijo Gómez, ERD, asistió el señor Martín Santana, director de Tecnología.

Vila del Castillo afirmó que esta iniciativa constituye un gran paso de avance para la reforma policial, y la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro” que viene desarrollándose con éxito en el país.

“Estos equipos nos permiten, en primer lugar, multiplicar en bastantes puntos la capacidad de la Policía a la hora de hacer su labor en las calles; en segundo lugar, garantizar que los procesos policiales, que las cámaras graben (y los contenidos) queden como fuentes de investigación. En tercer lugar, fiscalizar la labor de los policías; en cuarto lugar, proteger también el comportamiento de los ciudadanos en todas aquellas requisiciones que se hagan y, en quinto lugar, y mucho más importante, es que nos permiten establecer el punto de arranque de esta reforma policial de una manera oficial”, explicó Vila.

De su lado, el mayor general Alberto Then reveló que en cada uno de los sectores intervenidos de la Estrategia Integral serán reforzados con estas nuevas unidades.

“Estamos día y noche trabajando para cumplir con el debido proceso de transformación y cambio en la reforma de la Policía Nacional, para el beneficio de toda la sociedad en sentido general de la República Dominicana, para presentar ante ustedes el primer punto de la agenda de la reforma de la Policía Nacional, como son la adquisición de las cámaras de las unidades operativas de la Policía Nacional, a nivel nacional, por lo que hemos dado prioridad a la atención a la mujer por un compromiso ante Dios y los hombres de que la mujer se siga respetando en este proceso que llevamos a cabo”, manifestó el alto oficial.

Señaló que, en el caso del Gran Santo Domingo, serán enviadas 54 unidades para el Distrito Nacional, 41 para Santo Domingo Este, 28 para Santo Domingo Norte y 26 para Santo Domingo Este. Mientras que en la Dirección Regional Este (La Romana) 52, Dirección Regional Sureste (San Pedro de Macorís) 14,

Dirección Regional Sur Central (Baní) 34, Dirección Regional Sur (Barahona) 9, Dirección Regional Oeste (San Juan) 7.

De igual manera, 7 fueron enviadas a la Dirección Regional Noreste (San Francisco de Macorís), Dirección Regional Noroeste (Mao) 2, Dirección Regional Cibao Central (Santiago) 12, Dirección Regional Cibao Sur (Bonao) 26, Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (27).

Detalles específicos

Los Cars Kits contienen: Un videograbador (DVR); dos cámaras de alta definición para exterior e interior; micrófono; sistema para rastreo y geolocalización (AVL) (GPS); módulo de SIM Card para comunicación 4G; una batería de respaldo; y un sistema de antenas, que permitirán coleccionar informaciones que servirán para las investigaciones y dar seguimiento al desempeño laboral de los agentes de la policía.

Las cámaras poseen la capacidad de monitorear y escuchar imágenes en vivo de manera interna y externa, con un sistema de grabación de hasta 30 días que podrán ser cargadas a los servidores del centro de monitoreo de manera simultánea para su protección y disponibilidad mediante tecnología de datos LTE (SIM Cards). Además, el sistema GPS en tiempo real contiene el histórico de la ruta del automóvil.

Con este accionar se cumple con una de las medidas anunciadas por el presidente Luis Abinader Corona, para comenzar a pasar de la planificación a las acciones concretas en el tema de la transformación policial.





Policía apresa 59 personas, recupera 10 motocicletas y 10 celulares en últimas 24 horas

La Policía Nacional reportó el apresamiento de 59 personas por la comisión de distintos delitos en las últimas 24 horas, logrando así recuperar seis motocicletas y 10 celulares que habían sido reportados como robados.

Según el resumen correspondiente al día 19 de mayo, los agentes lograron atrapar en su mayoría personas que eran perseguidas con órdenes de arresto, así como otros en flagrante delito.

Entre los casos resueltos esta el arresto de Kelvin Ariel Polanco Hernández, alias Moreno, de 36 años, en Puerto Plata, quien es acusado de haberle provocado la muerte a su tío Paulino Guzmán Fernández, de 60 años, con heridas de arma blanca, porque éste se encontraba hablando con su supuesta pareja sentimental.

Moreno confesó que dejó el machete que utilizó abandonado en una finca.

Mientras en Sabana Perdida, agentes apresaron a Juan Gabriel Zapata y Juan Díaz Germán, quienes transitaban en una motocicleta marca Turano, color negro, que al momento de ser depurada en la base de datos, figura con una denuncia de robo mediante un asalto el pasado lunes, mientras eran requisados

se les ocupó un arma de fabricación casera.

La Policía Nacional sigue trabajando en su transformación para seguir garantizando la tranquilidad a las personas, mejorando las condiciones de los agentes para así lograr una mejor República Dominicana.

Director general PN preside reunión para fortalecimiento de Plan de Cooperación Triangular Colombia-USA y RD 2022

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, encabezó una reunión con funcionarios de la Policía de Colombia y del Gobierno de los Estados Unidos, a través de la de la Sección Internacional de Antinarcóticos para la Aplicación de la Ley (INL), con el objetivo de dar seguimiento al Plan de Cooperación Triangular Colombia-Estados Unidos de América y República Dominicana, edición 2022.

Mediante este plan se ha potencializado las capacidades y competencias de los miembros de la institución en todas las áreas misionales identificadas para fortalecer el servicio policial.

En esta ocasión, el mayor general Alberto Then, acompañado del general Orison Olivence Minaya, subdirector del cuerpo del orden y rector honorífico del Instituto Policial de Educación (IPE), conversó el brigadier general Carlos Fernando Triana

Beltrán, director de la Escuela de Cadetes Gral. Francisco de Paula Santander, de la Policía de Colombia, quien les presentó la diversidad de cursos, diplomados, asesorías, entre otros, que ofrecen en esa entidad académica policial.

El contenido de la capacitaciones son de sumo interés para la preparación de los miembros policiales dominicanos, como parte del proceso de transformación y profesionalización de la Policía Nacional Dominicana, impulsado por el presidente de la República, Luis Abinader Corona.

De igual manera, en este encuentro se produjo un intercambio de información relativo al proceso de capacitación y asesoría en materia policial, tomando como referencia el portafolios de servicios de la Policía de Colombia.

Asimismo, se estableció la realización de un próximo encuentro en la ciudad de Barranquilla, Colombia, donde se continuará el abordaje de temas de interés para el fortalecimiento de las jornadas de capacitaciones académicas, así como también trazar las pautas del próximo Plan de Cooperación Triangular Colombia-Estados Unidos de América y República Dominicana, edición 2023.

Se recuerda que entre los objetivos centrales de este plan, al momento de su creación en el año 2014, está fortalecer la seguridad ciudadana en la prevención de los delitos; combatir la delincuencia transnacional organizada y todos los concernientes a la prevención de estupefacientes.

Personalidades

Los funcionarios representantes del gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la Sección Internacional de Antinarcóticos para la Aplicación de la Ley (INL), y la División Internacional de Coordinación (ICD), por sus siglas en inglés, fueron Abelardo A. Arias, asesor en Asuntos Policiales INL-RD; Juan Domenech Clar, jefe de División de Cooperación Internacional ICD-Bogotá, Colombia; Edwin Keiser,

asesor de la División de Cooperación Internacional, ICD-Bogotá, Colombia.

También Clodomiro Barón, asesor en Asuntos Policiales de la División de Cooperación Internacional, ICD-Bogotá, Colombia; María Isabel Hernández, coordinadora de Logística de la División de Cooperación Internacional, ICD-Bogotá, Colombia.

Mientras que, por la Policía de Colombia, también estuvo presente la teniente coronel Julie Katherine Ruiz Solorzano, delegado Área de Relaciones y Cooperación Internacional Policial; y la mayor Pilar Alejandra Castillo Guerrero, jefa de Asuntos Internacionales de Investigación Criminal (DIJIN).



Policía suspende a dos agentes golpearon joven en sector Villas Agrícolas, D.N; ambos están a disposición del Ministerio Público.

La Dirección General de la Policía Nacional dispuso la inmediata suspensión y puesta a disposición del Ministerio Público de dos agentes que fueron captados en vídeo momentos en que golpeaban a un joven, al cual detuvieron en el sector Villas Agrícolas, de esta capital, en circunstancias bajo investigación.

De igual forma, la institución del orden reiteró que las malas

actuaciones, como la perpetrada contra el joven Juan Rosario Méndez, de 19 años de edad, son inaceptables y no tienen espacios bajo ninguna circunstancias en la institución.

Por el hecho fueron suspendidos en funciones el sargento José Luis Paulino y el raso Kenny Feliz Paniagua, quienes son investigados por los organismos de control interno policial y están a disposición del Ministerio Público, para cuando sean requeridos.

Ante este incidente, que habría ocurrido la madrugada del pasado domingo en Los Multis del citado sector, ubicado en la avenida Máximo Gómez esquina San Juan de la Maguana, el mayor general Eduardo Alberto Then, director de la Policía Nacional, dejó claro que policías con un accionar contrario a la Constitución y los derechos humanos: “no pueden estar en las filas de la institución”.

“Policías como esos que incurren en un uso excesivo de la fuerza no pueden formar parte de la Policía Nacional”, advirtió el mayor general Alberto Then.

Recibe padre y joven agredido

La Policía informó, además, que la mañana de hoy fueron recibidos en la sede de la institución el señor Juan Alberto Rosario y su hijo Rosario Méndez, quienes estuvieron en compañía de una comisión de Los Derechos Humanos Sin Rostro, encabezada por su director nacional Eugenio Torres.

“Damos total garantías de que estos agentes tendrán que responder ante los organismos correspondientes por ese accionar contrario a los lineamientos institucionales”, dijo el coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, al hablar en representación del mayor general Alberto Then.

Esperan sanción ejemplar

En tanto que el señor Torres, titular de Los Derechos Humanos

Sin Rostro, dijo confiar en que ambos policías recibirán un castigo ejemplar.

Reconoció el esfuerzo que realiza el director de la Policía, mayor general Alberto Then, para que la institución brinde un servicio de calidad a la ciudadanía.

Lamentó que la actuación de unos cuantos agentes, incluyendo los dos que agredieron al joven Rosario Méndez, empañe el trabajo serio y responsable que viene realizando el mayor general Alberto Then.

Policía Nacional apresa a dos hombres por asalto a taxista

La Policía Nacional informa de la detención de dos hombres acusados de asaltar a un taxista en el sector de Villas Agrícolas, Distrito Nacional, el pasado 16 de mayo, siendo despojado de 7,000 pesos, un celular, un reloj y una gorra.

Los detenidos son José Manuel Suarez López (a) El Flaco, de 19, y Albertico de los Santos Pichardo (a) Colú, de 34, quienes, al ser entrevistados, admitieron los hechos y que el dinero sustraído lo gastaron en su provecho personal.

Agregaron que el teléfono celular lo tiene un hombre apodado Wiley y/o Lagrimita, de quien se activa su localización.

El reporte preliminar refiere que Suarez López (a) El Flaco y De los Santos Pichardo (a) Colú abordaron el taxi en la avenida Duarte, esquina calle 42 del sector Capotillo, solicitando un servicio hacia la calle 40 de Cristo Rey, siendo en esas circunstancias que, tras llegar a la avenida

Los Mártires, del sector de Villas Agrícolas, fue encañonado con una pistola por ambos despojándolo de sus pertenencias.

Los detenidos están el control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, en tanto le exhortamos al apodado "Wiley" a entregarse por la vía que entienda pertinente.

Policía arresta 52 personas por distintos delitos a nivel nacional en las últimas 24 horas

La Policía Nacional informa que en las últimas 24 horas fueron detenidas 52 personas en distintos puntos del país y por diferentes delitos, ocupándose seis armas de fuego, cinco armas cortopunzantes, 13 celulares, un chaleco antibalas, prendas preciosas, cuatro vehículos, cinco motocicletas y dinero en efectivo tanto moneda dominicana como extranjeras.

Entre los casos resueltos más importantes está la detención de Víctor Ramírez Moreta, realizado en la provincia San Juan por miembros del Departamento de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) mediante orden de arresto número 0301-febrero-2019, tras resultar beneficiado por tres transferencias fraudulentas por la suma de RD\$29,867.87, en perjuicio de una entidad bancaria y sus clientes.

En ese orden miembros adscritos al OCN-INTERPOL Santo Domingo apresaron en el municipio de Boca Chica, al italiano Andrea Leonetti, de 48 años, quien es requerido por las autoridades

de su país de origen, mediante notificación roja de búsqueda y captura por delito de blanqueo de capitales, fraude contra la administración pública, organización asociación o grupo delictivo internacional, ocupándole siete celulares, su pasaporte, su carnet de seguro italiano, 28 tarjetas bancarias, y las sumas de RD\$326,000.00; US\$4,105.00; 1,700.00 euros y 993,000.00 pesos colombianos.

Otro caso resuelto por nuestros agentes policiales ocurrió con la detención mediante orden de arresto No. 2022-TAUT-01922, de la joven Abigail Santos Díaz y su novio Luis Alejandro Frías Heredia, quienes, el pasado 21-04-2022 en el sector Los Rieles del municipio Los Alcarrizos, habrían sustraído una mochila perteneciente a un cabo policial, en cuyo interior contenía su arma de reglamento al cabo policial Rhadael Antonio Medina Morel, una mochila conteniendo su arma de reglamento.

Los detenidos y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público de las demarcaciones donde ocurrieron los hechos.